

PRIMER CONCURSO DE CUENTOS



BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar todos los peruanos y extranjeros, sin distinción, siempre que las obras hayan sido escritas en español y se envíen en este idioma. Asimismo, solo participarán obras que no se hayan presentado con anterioridad a otro premio o concurso nacional o internacional cuyo fallo esté pendiente.
2. El tema es libre.
3. El cuento debe ser inédito. La extensión máxima será de diez páginas, y debe presentarse en forma digital, tipeado por una sola cara en tamaño A4, a espacio y medio entre líneas, en letra Arial 12. No se aceptarán manuscritos ni impresos en papel.
4. El cuento se enviará por correo electrónico junto con una fotografía reciente, los nombres y apellidos del autor, número de DNI, lugar de nacimiento, dirección domiciliaria, dirección electrónica y teléfono, así como un breve resumen biográfico. Asimismo, si se desea, se puede publicar con seudónimo (para el público en general no para el organizador), en este caso, este deberá ser adjuntado y no se develará hasta el día del fallo final.
5. Los concursantes podrán presentar más de un cuento al concurso, siempre que lo hagan en correos separados y con seudónimos diferentes.
6. Los cuentos deberán presentarse hasta el viernes 31 de enero de 2025 a las 18:00 horas en la siguiente dirección: **primerconcurso@peruanisima.site**.
7. Los organizadores no se responsabilizarán de los inconvenientes que puedan surgir durante el envío de las obras. El participante recibirá un correo de confirmación que asegure que la obra llegó sin contratiempos.
8. Los premios no podrán declararse desiertos. Los tres primeros recibirán Premios Sorpresa y quedarán publicados permanentemente en *Peruanísima*.
9. El jurado estará conformado por los escritores de *Peruanísima*. Asimismo, tendrán valor los votos de los lectores que voten identificándose plenamente con un comentario en el cuento publicado que diga: «Mi voto por este cuento».
10. El recuento de comentarios y el fallo final serán inapelables y se darán a conocer el sábado 8 de febrero en una transmisión virtual a través de la web de *Peruanísima*: <https://peruanisima.site/>
11. Los cuentos ganadores y finalistas podrán ser publicados en un solo volumen por *Peruanísima* (bajo el sello Multimedia Perú), que se reserva los derechos para la primera edición por un periodo de tres años y para publicaciones antológicas y por Internet sin límite de tiempo. Salvo esta reserva, los derechos de autor pertenecen totalmente a los ganadores y finalistas.
12. La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos antes señalados. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio de los organizadores.

Abancay, diciembre de 2024.